

Archidona, 22 de junio del 2020

Señor,  
COLOMA CASAÑAS LEONARDO FRANCISCO  
Ciudad. -

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 22 de junio del 2020, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la compañía COCLAM&CONSTRUCTORA S.A., por el periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

La compañía COCLAM&CONSTRUCTORA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 04 de febrero del 2020, en la Notaria Única del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, Notario Dr. Washington Joel Aúlla Erazo.; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Archidona ante la Ab. Paola Cherres Escudero, Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Archidona, inscrita en el TOMO 19 "MERCANTIL", con el NUMERO 001, Repertorio 004, del año 2020.

Atentamente,

  
TIPAN YANCHATIPAN MARYORIE GISSELA  
**PRESIDENTE**  
C.C. No. 020238762-7

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. - Archidona, 22 de junio del 2020

  
COLOMA CASAÑAS LEONARDO FRANCISCO  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. No. 160044049-7